

1. En México el siglo XX terminó como había iniciado, impregnado de significativos movimientos y luchas anticapitalistas. En cada coyuntura los combatientes han propuesto y realizado, tanto planes como acciones que permanecen de modo imborrable en las páginas de la historia de las luchas y resistencias anticapitalistas. Si el siglo XX vio la luz con estallidos trascendentales como fue la huelga de Cananea de 1906, planes y programas de indudable corte proletario y nacionalista, tal como lo es el Plan de San Luis Misuri, proclamado también en 1906 por el Partido Liberal Mexicano.

El siglo XX mexicano terminó estremecido por la agitación y las amplias movilizaciones suscitadas a partir del levantamiento zapatista ocurrido el 1° de enero de 1994; seis años mediaron entre esta fecha y la terminación del siglo XX. Durante este breve período el movimiento mayense-zapatista impulsó intensas campañas destinadas a lograr la organización de la sociedad civil y de modo más específico, del movimiento y, los territorios indígenas. Publicaron durante esos años las denominadas Declaraciones de la Selva Lacandona: la Primera Declaración de la Selva Lacandona el 1° de enero de 1994; la segunda el 12 de junio de 1994; el 2 de enero de 1995 la tercera; luego la cuarta el 1° de enero de 1996; y por último la quinta, el 17 julio de 1998. Estas proclamas anudan las prácticas políticas previas a la fecha de su divulgación, con la propuesta de acciones a realizar hacia el futuro, es decir, constituyen el vínculo entre pasado, presente y futuro. Además de estas proclamas, el movimiento zapatista contribuyó activamente junto con el Congreso Nacional Indígena (CNI) a la realización de Foros destinados al análisis de la coyuntura nacional e internacional en la que se encuentra inscrito el movimiento indígena nacional. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional también impulsó la realización de mesas de diálogo nacional para discutir sobre diferentes cuestiones que habrían de ser resueltas, para dar paso a una genuina reforma del Estado. Sin embargo,

La otra campaña

Jorge Fuentes Morúa *

el largo proceso dialógico previsto no se cumplió y sólo se realizó cabalmente la mesa de diálogo destinada a examinar y proponer las alternativas para la reforma en materia de derechos y cultura indígenas. Este diálogo culminó con la firma de los Acuerdos de San Andrés, 16 de febrero de 1996. Éstos, a pesar de su carácter vinculatorio,

es decir, obligatorio, no fueron cumplidos por el gobierno zedillista representado en ese momento por el Secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet. También fue organizado el *Foro especial sobre la Reforma del Estado* y desde 1996 el EZLN presentó su postura anticapitalista impulsando la realización de los *Encuentros Intergalácticos en contra del neoliberalismo y por la Humanidad*. El EZLN pudo articular marchas del movimiento mayense-zapatista hasta la ciudad de México. Todas estas acciones estuvieron orientadas tanto a lograr un gran diálogo nacional destinado a plantear un programa para reformar el Estado, como para explicar las raíces y razones de su lucha. Conviene subrayar que toda esta actividad política no transcurrió como miel sobre hojuelas, por el contrario, el movimiento mayense-zapatista estuvo sometido, como hasta la fecha, al acoso, cuya lógica perversa responde a las tácticas y estrategias de la denominada guerra de baja intensidad, cuyas acciones criminales mostraron sus tentáculos en hechos sangrientos como la matanza de Acteal, ocurrida durante el mandato zedillista.

El siglo XXI fue saludado por el movimiento mayense-zapatista con la Marcha del Color de la Tierra, cuya impresionante movilización desde San Cristóbal de las Casas hasta la ciudad de México, tuvo por finalidad exigir el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés, realizando la Reforma Constitucional en materia de derechos y cultura indígenas, de

conformidad con la Iniciativa de Reforma Constitucional, redactada por la Comisión de Concordia y Pacificación, instancia parlamentaria integrada por miembros del Poder Legislativo, pertenecientes a todos los partidos políticos. La historia es ampliamente conocida, por eso sólo se explica sintéticamente que en el Senado, los coordinadores de las bancadas del PRI, Manuel Bartlett, del PAN, Diego Fernández de Cavallos y Jesús Ortega del PRD, votaron en contra de la Iniciativa de Reforma Indígena, impulsando desde ese momento el que finalmente esta Iniciativa fuera rechazada y en su lugar se redactara la Reforma Constitucional promulgada en agosto de 2001. Esta Reforma es, en realidad, una contrarreforma por eso ha originado numerosas respuestas de rechazo y cuestionamiento, incluidas 330 controversias constitucionales, interpuestas en la Suprema Corte de Justicia, por el mismo número de municipios indígenas. Como se sabe, todas las Controversias Constitucionales fueron rechazadas, proceder con el cual la Suprema Corte de Justicia de la Nación legitimó la contrarreforma indígena.

Esta coyuntura mostró a la Nación y en particular al movimiento indígena y al de todos los oprimidos la inutilidad de recurrir a los Poderes de la Unión. Ernesto Zedillo, como titular del Poder Ejecutivo, no cumplió con los Acuerdos de San Andrés, lejos de ello permitió la violencia criminal del priísmo local, ocurrida en Acteal. El PAN jugó a dos manos: por una parte Vicente Fox, ya como Presidente de la República, envió la Iniciativa de Reforma Constitucional en materia de derechos y cultura indígenas; pero con la otra, el Senador Diego Fernández de Cevallos y toda la bancada panista en el Congreso de la Unión se opusieron tenazmente a dicha Reforma; en tanto el Senador Jesús Ortega, al sumarse a la posición del PRI y al PAN, no respondió a las expectativas que el movimiento indígena había depositado en el Partido de la Revolución Democrática. En tanto, la máxima expresión del Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al sentenciar improcedentes las Controversias Constitucionales, canceló toda expectativa sobre los Poderes de la Unión. Por si esto no fuera suficiente, los tres principales partidos políticos mostraron sus verdaderos intereses, muy distantes de los millones de indígenas mexicanos.

2. Una vez terminada la prolongada Marcha del Color de la Tierra y promulgada la contrarreforma en materia de derechos y cultura indígenas, el movimiento mayense-zapatista concentró sus esfuerzos en profundizar la construcción de los Municipios Autónomos que habían surgido a la vida política desde 1994. En 2003 articularon una forma de organización regional a partir de los Municipios Autónomos: las Juntas de Buen Gobierno. Estos hechos hicieron evidente que el movimiento mayense-zapatista había decidido profundizar sus prácticas organizativas llevando al terreno de los hechos buen número de los contenidos de los Acuerdos de San Andrés. Podrían describirse las características específicas de las iniciativas desarrolladas, tanto en los Municipios Autónomos como en las Juntas de Buen Gobierno; éstas han sido de naturaleza educativa, salud pública, sanitarias, otras destinadas a la protección de los abundantes recursos naturales. A pesar de no poder hacer un análisis detallado de estas iniciativas desarrolladas en la extensa área ocupada por los Municipios Autónomos, sí es posible encontrar un rasgo común. La organización de todas estas formas del poder local: Municipios Autónomos, Juntas de Buen Gobierno, clínicas, escuelas, entre otras, se caracteriza por un proceso de creación y administración del poder que proviene desde abajo y mediante un proceso de intercambio entre los pueblos y las autoridades respectivas, se lucha por evitar la polarización del poder y la formación de elites. Consolidados estos avances, el movimiento mayense-zapatista decidió recorrer de nueva cuenta la República. Para tal efecto proclamó la Sexta Declaración de la Selva Lacandona (junio 2005). Como se ve, debieron pasar siete años para que el EZLN difundiera una nueva Declaración desde la Selva Lacandona. Previamente habían presentado un análisis sobre las tres fuerzas políticas que disputan la presidencia de la República. Explicaron cómo el PRI representa la tendencia política y los intereses económicos que aplastaron el movimiento ferrocarrilero durante el gobierno de Adolfo López





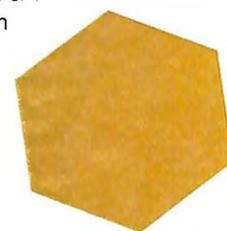
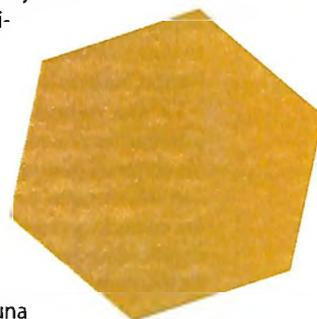
Mateos (1958-1959); en el periodo del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz reprimió el movimiento estudiantil de 1968; durante los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, se impulsó la aplicación de la política neoliberal, y Zedillo pretendió la "solución" militar para sofocar el movimiento mayense-zapatista, llegando hasta el extremo sangriento de la masacre de Acteal. Por otra parte el EZLN ha surbaidado el vínculo del candidato del PRI (Madrado) con la delincuencia organizada. El PAN expresa los intereses del conservadurismo

mexicano, claramente vinculado a los proyectos norteamericanos. En tanto el PRD ha sido vaciado de contenidos y de políticas a favor del pueblo trabajador. Los textos zapatistas examinan cuidadosamente el entorno político de López Obrador para demostrar cómo el primer círculo de políticos que rodean a este personaje está integrado por individuos provenientes del salinismo y del zedillismo. También han criticado la relación que López Obrador estableció con Rudolf Giuliani, ex-alcalde de Nueva York, quien estableció una política de "seguridad pública" destinada a perseguir y reprimir brutalmente a depauperados y emigrantes, denominada "tolerancia cero". En síntesis, el examen zapatista explica cómo los tres candidatos a la presidencia de la República sirven, cada uno a su manera, al gran capital y sólo se distinguirán por el modo específico como continúen impulsando las políticas neoliberales.

Por lo anteriormente expuesto, puede considerarse que la Sexta Declaración de la Selva Lacandona explica el modo como el capitalismo configura su modelo de dominación económica y política, destruyendo las conquistas alcanzadas a través de innumerables luchas, con la finalidad de implantar el modelo neoliberal. La Sexta Declaración constituye una convocatoria para informar a los mexicanos el modo como ven los zapatistas el mundo y por qué piensan en la necesidad de transformarlo. Declaran su posición anticapitalista, la necesidad impostergable de luchar en contra del neoliberalismo y su nueva denominación: globalización. Proponen como

método para lograr relacionarse con otros movimientos, el de la elaboración conjunta de la estrategia a partir de las luchas que en distintas localidades del país libran los oprimidos. Proponen como método el diálogo, el preguntar, cuestionar para aprender de las luchas de los otros, conocer de las luchas de los otros para fortalecer el movimiento indígena, como una parte, como un aspecto del movimiento de resistencia y lucha anticapitalista.

3. La Sexta Declaración de la Selva Lacandona constituye el preámbulo para dar paso y proponer el desarrollo de lo que los zapatistas denominan La otra campaña. Este programa político se ha ido cumpliendo por etapas. En la primera etapa los zapatistas convocaron a reuniones con sindicatos, asociaciones de ciudadanos, asociaciones de colonos e individuos. Lo que hicieron en tan prolongadas reuniones fue escuchar pacientemente los puntos de vista, las opiniones de un amplísimo espectro de organizaciones civiles, agrarias, ecologistas, etc. Lo relevante de estos diálogos fue que ocurrieron en los municipios autónomos rebeldes zapatistas, es decir, distantes y aislados del D.F., centro y norte del país, y en lugares muy accidentados, de difícil acceso, como La Garrucha. No obstante estas difíciles condiciones geográficas, no disminuyó el interés de múltiples organizaciones de carácter social, tales como las sindicales, agrupaciones de izquierda o asociaciones civiles. Por eso, estas reuniones frecuentemente alcanzaron una asistencia de más de mil personas, que a su vez representaban, en muchos casos, a contingentes numerosos, como ocurrió con los sindicatos y las asociaciones vecinales y de colonos. Después de terminada esta etapa, los zapatistas iniciaron el 1º de enero de 2006, otro modo de participación en La otra campaña: recorriendo el país una avanzada del EZLN incluido el delegado Zero, es decir, subcomandante Marcos. El examen del conjunto de prácticas, reclamos y declaraciones realizadas por el EZLN desde mediados del 2005, cuestiona claramente la democracia representativa refundada en México a partir del financiamiento gubernamental a los partidos políticos. Critican la democracia electoral, pues consideran que tan sólo ofrece a los ciudadanos la posibilidad de escoger quién será el próximo gerente de México, quien a su vez está al servicio de la minoría burguesa



que detenta el poder económico, afirman. El sistema electoral de partidos de Estado, pues como se sabe son financiados por el gobierno a través de los institutos electorales, está diseñado para permitir a los ciudadanos escoger quién habrá de ser el próximo mayordomo que defienda los intereses de las clases poderosas económica y políticamente; esta conservación del orden prevaleciente pasa por la capacidad del candidato, del aspirante a la presidencia de la República, para dominar y manipular el descontento popular, sostienen. La crítica a la democracia representativa propone como alternativa práctica el impulso a las acciones directas a través de prácticas autogestionarias, por esa razón la otra campaña camina por el país preguntando por qué luchan quienes se enfrentan y resisten las condiciones impuestas por la expansión neoliberal. No les interesa, en esta "otra campaña", por quién van a votar los ciudadanos, tampoco preocupa establecer alianzas con los partidos inmersos en el proceso electoral actual. Lo que verdaderamente importa es saber cómo luchan los que resisten, cómo se organizan quienes se oponen al proceso globalizador. A partir de estas experiencias se busca conformar una estrategia y un proyecto para la Nación, surgido desde abajo y desde la izquierda.

La otra campaña critica las prácticas *electoreras*, su ostentación y derroche de recursos, valiéndose de intensas acciones comunicativas. Estas prácticas dialógicas se han desenvuelto en nutridas concentraciones efectuadas en distintos lugares del país donde ocurren luchas de significado estratégico para la Nación, entendida desde los intereses de los trabajadores, campesinos, indígenas y otros. Tal es el caso de la reciente concentración en el municipio de Acapulco donde organizaciones de campesinos enfrentan en lucha desigual a Fox, al "gobernador Zeferino" del PRD y a la CFE, empeñados todos éstos en la construcción de la hidroeléctrica *La Parota*. Los habitantes en lucha señalaron: "al gobierno no le importa destruir 17 mil hectáreas, sepultar 36 comunidades, expulsar a 25 mil personas y afectar directamente a otras 50 mil... la desertificación que produciría en todo Acapulco".¹

La lucha en este municipio, en torno del agua y otros recursos ambientales pone de relieve un rasgo esencial de la otra campaña: articular las luchas locales con las luchas nacionales. Como se sabe actualmente, la defensa de los recursos naturales, ávidamente codiciados por transnacionales, significa un paso adelante hacia la construcción de otra democracia, diferente a la que en el Congreso de la Unión aprobó la denominada por la crítica ecológica y ambiental, "Ley Monsanto".

* Profesor-Investigador, Departamento de Sociología, UAM-Iztapalapa.

¹ Marcos "Presa La Parota <<Sólo podrá hacerse con una guerra en el sureste>>" en La Jornada. DEMOS, México, 17 de abril de 2006, p 10.